INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SERVICIO DE ALQUILER DE DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 404.256.

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00 y conforme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto Nº 2992/2019 por el cual se "Reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" establece: *Funciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes funciones: g) ...En los casos de Contratación Directa, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, elevando la recomendación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión"*, esta Dirección General de Contrataciones realiza la evaluación de ofertas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

a. PAC N°: 404.256
b. Disponibilidad Presupuestaria: CDP 1363/2021 FF 30.
c. Ejercicio Fiscal: 2021.
d. Fecha de publicación en el SICP: 26-11-2021.
e. Capacidad Financiera: Aplica.
f. Capacidad Técnica: Aplica.
g. Experiencia: Aplica.
h. Sistema de Adjudicación: Por el total
i. Oferentes invitados:

Datos de la Convocatoria | Pliego de Bases y Condiciones | Ítems Solicitados | Documentos | Historial de Publicaciones | Verificaciones de la DNCP | **Invitados**

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico	Acciones
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9	213-347/8/981554445	datasys@data.com.py	Ver Datos del Proveedor
DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA SRL	80017208-6	391491/370357/391491	admin@dicopar.com.py	Ver Datos del Proveedor
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A	80001490-1	021 238 2200/0972170519	licitaciones@jfleischman.com	Ver Datos del Proveedor
PS LINE SA	80028474-7	220-220/981553737	rmoreno@psline.com.py	Ver Datos del Proveedor
ROMIS PARAGUAY S.A.	80078959-8	214713/0982600111	licitaciones@romis.com.py	Ver Datos del Proveedor

j. Monto referencial

SERVICIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO PARA LA STP

Contrato Abierto: Por Monto
Abastecimiento Simultaneo: NO
Monto Mínimo: ₲ 40.000.000
Monto Máximo: ₲ 50.000.000

Ítems Solicitados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Precio Unitario Estimado	Acciones
1	80161504-999	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO **En catalogo:** Servicio de Alquiler de Impresora	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentacion:** EVENTO	₲ 233	Ver Catalogo
2	80161504-999	MULTIFUNCIONAL LASER COLOR **En catalogo:** Servicio de Alquiler de Impresora	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentacion:** EVENTO	₲ 688	Ver Catalogo

3. Presentación y acto de apertura de sobres.

En fecha 18 de noviembre se realiza el primer acto de apertura, al cual no se presentó ningún oferente, por lo cual de acuerdo a lo establecido en el art. 78 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", al no presentarse ningún oferente se procede a prorrogar el acto de apertura. En fecha 23 de noviembre de 2021 se

Abg. María José Ibarra Othagaray
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SERVICIO DE ALQUILER DE DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 404.256.

procedió a realizar el segundo acto de apertura, no habiéndose presentado ningún oferente se procede conforme al articulo ya mencionado y se prorroga el acto de apertura.

En fecha 26 de noviembre de 2021, se procedió a realizar un tercer Acto de apertura, en el cual fue recibida una oferta y conforme a lo establecido en Resolución DNCP Nº 483/2021, articulo 4, fue remitida la nota STP/DGC Nº 396/2021, por la cual se declara bajo fe de juramento que la apertura de ofertas sin contar con el mínimo requerido, se funda en la necesidad y urgencia de la dependencia requirente del servicio, pues en las condiciones actuales no generaría daño o perjuicio al interés público, asumiendo esta Dirección, las responsabilidades inherentes al mismo, conforme a lo establecido en el inc. b) de la mencionada normativa, según el siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC: 80013889-9	Gs. 1.595.-

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

4. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60º y 61º del Decreto Nº 2.992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3.439/07, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC: 80013889-9
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1673252
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE Constancia SIPE N° 1673252
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1673252

OBS: Los documentos en estado ACTIVO presentados mediante Constancia del SIPE fueron verificados por esta Dirección General de Contrataciones.

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el inciso a) del numeral 1 del Artículo 63º del Decreto Nº 2.992/19 y demás disposiciones que rigen en las Compras Públicas, se puede concluir que el oferente DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, CUMPLE con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Seguidamente, conforme al art.63° inc. a) num.2 del Decreto Nº 2.992/19 que expresa: "...2.Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede...serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor..." y num.3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", se selecciona como la oferta más baja, la del oferente DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.

5. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC.

A continuación, se realiza el análisis de los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación Estándar - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación.

Abg. María José Ibarra Olhagaray
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SERVICIO DE ALQUILER DE DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 404.256.

Solicitud de Documentaciones varias
De conformidad a lo establecido en el art. 62°- Disconformidades, errores y omisiones del Decreto reglamentario N° 2.992/19, se ha procedido a solicitar la presentación de los documentos de carácter formal que han sido omitido por el oferente, como se menciona a continuación:

A continuación, la planilla de comprobación:

Documentos de carácter formal	OFERENTE DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC: 80013889-9
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE Certificado N° 117320
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social o documento que acredite no estar en deuda con el seguro social (**)	CUMPLE Nº de Certificado: 318316
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE Presenta Acción de Inconstitucionalidad
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1673252

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018, 2019 y 2020] para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE

Experiencia requerida

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

6. Análisis de precios ofertados.

En atención a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado "Análisis de precios ofertados", se ha realizado el análisis de los precios ofertados cuyo detalle se expone en el ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, que forma parte del presente Informe de Evaluación, destacando lo siguiente:

Al realizar el comparativo de los precios ofertados por la empresa DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con relación a los precios referenciales, se verifica que se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, por lo que se procedió a través de la nota STP/DGC/Nº 414 del 01 de diciembre, una explicación detallada de la composición de sus precios.

Dentro del plazo estipulado para el efecto, el oferente remite su respuesta mediante Nota de fecha 01 de diciembre de 2021, conteniendo la composición y desglose de los ítems ofertados conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

En cuanto al desglose de la composición de los precios ofertados presentada, el oferente detalla los componentes de los ítems:

Abg. María José Ibarra Olhagaray
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SERVICIO DE ALQUILER DE DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 404.256.

Ítem	Descripción	Amortización de Equipos	Repuestos	Consumibles	Servicio Técnico	Sub-Total	Rentabilidad Gs.	Sub-Total	IVA Gs.	Total Unitario Gs.
1	Multifuncional laser monocromático	194	53	71	79	397	44	441	44	485
2	Multifuncional laser color	444	121	161	182	908	101	1.009	101	1.110

Con relación a la diferencia entre precios ofertados y los referenciales elaborados por esta Dirección, y haciendo un nuevo análisis, notamos que los montos establecidos como referenciales no se adecuan a los precios de mercado, entendemos que la metodología utilizada para elaborar los precios referenciales (presupuesto más bajo) fue la causa del error, si bien esa metodología está permitida según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, el presupuesto seleccionado para el referencial se encuentran muy por debajo incluso de los precios del contrato vigente.

Realizamos un cuadro ilustrativo en el cual se ve la diferencia entre los precios ofertados y los referenciales y que esta diferencia disminuye a la mitad si comparamos los precios del contrato vigente, aclarando que, a diferencia del contrato vigente, el servicio licitado incluye la provisión de hojas de papel.

Ítem	Descripción	Precio Ofertados Gs.	Precios referenciales Gs.	Diferencia	Contrato vigente ID 360.493	Diferencia
1	Multifuncional laser monocromático	485	233	108%	330	47%
2	Multifuncional láser color	1.110	688	61%	850	31%

Asimismo, realizamos un análisis de los llamados adjudicados por instituciones con requerimientos parecidos, tanto en servicio como en características de los equipos solicitados, arrojando el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	ID 391.893 MUVH	ID 390583 MTESS	Precios ofertados en el presente llamado
1	Multifuncional laser monocromático	380	328	485
2	Multifuncional láser color	1.300	1.350	1.110
		1.680	1.678	1.595

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2021,** convocado por el **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT**. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 2507 de fecha 24 de noviembre de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Nro. De Orden	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	80161504-003	Servicio de Impresión y Copiado Monocromatico (Blanco y Negro con provisión de Equipos en Comodato	Unidad	1.440.000	2.880.000	380	547.200.000	1.094.400.000
2	80161504-003	Servicio de Impresión y Copiado color con provisión de Equipos en Comodato.	Unidad	78.000	156.000	1300	101.400.000	202.800.000
		TOTAL					648.600.000	1.297.200.000

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021, convocado por EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. La adjudicación fue realizada conforme a la Resolucion MTESS N° 833/2021, de fecha 21 de junio del 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco/negro)	Unidad	1	Unidad	328
2	2	Servicio de impresión y copiado color	Unidad	1	Unidad	1350
					Precio total:	1678

*Monto minimo 400.000.000 Gs.

Como puede notarse, los precios ofertados en el presente llamado están incluso por debajo de las adjudicaciones que obran en el portal. Cabe resaltar además que, al remitir las especificaciones técnicas del llamado, la Dirección de Tecnología de la Información, remitió un cuadro con el cálculo de precios referenciales basado en promedio de los mismos y que se ajusta a los valores ya mencionados y al ofertado en el presente llamado:

Abg. María José Ibarra Chugarey
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SERVICIO DE ALQUILER DE DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 404.256.

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo sostenible con enfoque inclusivo"

- **PRECIOS REFERENCIALES:** a continuación, cuadro de precios referenciales:
  - Evidencias teniendo en cuenta la resolución de la DNCP 1890/20 - Precios de referencia y su publicidad.

Nro	Empresa	Precio por impresión a color	Precio por impresión a Monocromático
1	DICOPAR S.R.L.	980	385
2	Adjudicación de la Licitación 378246 - LPN 17/20 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL BCP	1.668	525
3	Contrato de la Licitación 379771 - SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON PROVISION DE INSUMOS	590	230
	PROMEDIO	**1.079**	**380**

Conforme puede observarse existe una diferencia entre el costo de la oferta y el precio de referencia, el cual se debe únicamente a la metodología utilizada para su deducción. Sin embargo, se corrobora que la oferta se ajusta a los costos actuales del mercado y que pueden ser verificados en otros contratos. En base a los fundamentos expuestos y a la línea presupuestaria prevista, esta Dirección considera que los precios ofertados son de ejecución posible y acepta el desglose de precios presentado por DATA SYSTEM S.A.E.C.A.

7. Capacidad legal.

Conforme a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a), b), d), m) y n) de la Ley N° 6.716/21 "Que modifica y amplia el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el articulo 72 modificado por el artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la carta orgánica de la DNCP" y la Circular DNCP N° 5/2021, en base al siguiente análisis:

Análisis realizado	DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC: 80013889-9
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40, que se incluye en el formulario de oferta	CUMPLE
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificada por Ley N° 6.176/21	Sin Registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1.626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se Observan datos
Inciso d): Consulta en el SICP para verificar si el oferente se encuentra inhabilitado por resolución de la DNCP	Sin Registros actuales

Abg. María José Ibarra Cihagaray
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SERVICIO DE ALQUILER DE DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 404.256.

Inciso m) y n): Consulta en el SICP para verificar si directores, gerentes, socio gerentes, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 modificada por Ley N° 6716/21. Se verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, a fin de detectar si directores, gerentes, socio gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas, accionistas, cuotapartistas o propietarios de personas jurídicas se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del art.40 de la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 6.716/21.	Sin Registros

En tal sentido, se ha dado cumplimiento a la verificación y manifiesta que no ha encontrado observación alguna que implique una situación de irregularidad del oferente respecto a la adjudicación del presente llamado.

8. Capacidad financiera.

De conformidad a lo establecido en los requisitos de calificación y criterios de evaluación de las bases del llamado, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la empresa DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO., constatándose que el oferente CUMPLE con este requisito, como se evidencia a continuación:

OFERENTE: DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC: 80013889-9					
Descripción	Cálculos			Promedio	Ponderación (Cumple/No Cumple)
	2018	2019	2020		
Ratio de Liquidez				1.98	CUMPLE
Activo corriente	48.208.144.423	54.373.976.573	58.588.224.091		
Pasivo corriente	25.033.819.961	27.185.354.203	29.291.616.448		
Índice	1,93	2,00	2,00		
Índice de Endeudamiento				0,47	CUMPLE
Pasivo total	30.549.558.760	33.583.037.804	36.084.521.410		
Activo total	63.075.197.336	72.624.730.881	78.317.229.108		
Índice	0,48	0,46	0,46		
Índice de Rentabilidad				0,32	CUMPLE
Utilidad neta	6.385.490.656	8.473.952.812	6.041.269.793		
Capital	18.550.024.000	22.300.024.000	27.000.024.000		
Índice	0,34	0,38	0,22		
Referencia:					
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales citados.					
Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales citados.					
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio de los ejercicios fiscales citados, no deberá ser negativo.					

Abg. María José Ibarra Olhagaray
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SERVICIO DE ALQUILER DE DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 404.256.

9. Análisis de la experiencia.

De conformidad a lo establecido en los requisitos de calificación y criterios de evaluación de las bases del llamado, se ha procedido al análisis de la experiencia de la empresa DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, constatándose que el oferente CUMPLE con el presente requisito, de acuerdo al siguiente cuadro:

Año	Contrato N°	Institución beneficiaria	Factura N°	Descripción	Monto total
2018	Contrato Nº 08/2018	UNA – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	001-001-0033657	Servicio de Fotocopias	13.052.280
2018	Contrato Nº 08/2018	UNA – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	001-001-0035074	Servicio de Fotocopias	10.188.600
2018	Contrato Nº 08/2018	UNA – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	001-001-0035786	Servicio de Fotocopias	11.311.120
2020	Contrato Nº 01/2020	Secretaría Nacional de Deportes	001-001-0053189	Servicio de Impresión	79.498.850
2020	Contrato Nº 01/2020	Secretaría Nacional de Deportes	001-001-0052144	Servicio de Impresión	96.499.100
2020	Contrato Nº 01/2020	Secretaría Nacional de Deportes	001-001-0051981	Servicio de Impresión	48.969.170
					259.519.120

10. Conclusión del análisis.

Atendiendo a lo establecido en el art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al art. 65 del Decreto reglamentario N° 2.992/19, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c) Presente el precio evaluado como el más bajo"; y, luego del análisis realizado por esta Dirección y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye lo siguiente:

El oferente DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria por lo tanto se recomienda la adjudicar la presente convocatoria bajo la modalidad de contrato abierto por un monto máximo de Gs.50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto mínimo de Gs.40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	80161504-999	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO - (Servicio de Alquiler de Impresora)	Unidad	Evento	1	485	485
2	80161504-999	MULTIFUNCIONAL LASER COLOR - (Servicio de Alquiler de Impresora)	Unidad	Evento	1	1.110	1.110
						TOTAL	**1.595**

Es mi informe.

María José Ibarra Olhagaray
Dirección General de Contrataciones

TEKOATY HA MBA`ERERÉKOPY
AKÃRAPU'ÃRÃ RAPE`APO
Sãmbyhyha

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 13/2021 "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" - ID: 404256

								DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	
	Código Catálogo	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio de Referencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Variación de precios**
1	80161504-999	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICO (Servicio de Alquiler de Impresora)	Unidad	EVENTO	1	**233**	485	485	108%
2	80161504-999	MULTIFUNCIONAL LASER COLOR (Servicio de Alquiler de Impresora)	Unidad	EVENTO	1	**688**	1.110	1.110	61%
					Precio Total	**921**		**1.595**	